



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL
N° 181 DE PISCCACUCHO
OLLANTAYTAMBO - URUBAMBA

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
PEI**



2021- 2025

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"
"Cusco capital histórica del Perú"

**INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N°181 PISCACUCHO OLLANTAYTAMBO -
URUBAMBA**

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002- I.E.I. N°181-A/UGEL-U-2024.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las normas vigentes del sector educativo para la buena marcha de la institución educativa inicial con el propósito de mejorar la calidad educativa y prestar óptimo servicio a los niños y niñas con la colaboración de los padres y madres de familia, autoridades y la participación de toda la comunidad:

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: Aprobar el Proyecto curricular Institucional PEI 2021-2025 de la Institución Educativa N°181 Piscacucho de la jurisdicción del distrito de Ollantaytambo provincia de Urubamba, departamento de Cusco, para el presente año lectivo 2024.

REGÍSTRESE, COMUNIQUÉSE Y ARCHÍVESE.

PISCACUCHO, 11 DE MARZO DEL 2024.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I.E.I Nº181 PISCACUCHO

Año de aprobación: 2021

Periodo de vigencia: 2021-2025

1.-DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la: I.E.I. Nº181 PISCACUCHO

Nivel(es) o ciclo(s): INICIAL

Modalidad(es): UNIDOCENTE

Turnos: MAÑANA

Dirección de la IE: COMUNIDAD PISCACUCHO KM81

Departamento CUSCO

Teléfono:974271834

Nombre del director: KARINA
DELGADO OCAMPO

Provincia:
URUBAMMA

Distrito: OLLANTAYTAMBO

Correo:
delgadoocampok@gmail.com

Tipo de código	Número
local	170969
modular	0730804

Integrantes	Número
Estudiantes	12
Directivos	1
Docentes	1
Administrativos	0



**"AÑO DE LA UNIVERZALIZACION DE LA SALUD"
"Cusco capital histórica del Perú"**

**INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 181
PISCACUCHO - OLLANTAYTAMBO**

Piscacucho 1 de marzo de 2024.

RESOLUCION DIRECTORAL N° 002/I.E. I. P /UGEL-U-24.

VISTO; El Proyecto Educativo Institucional 2021-2025 de la Institución Educativa Inicial N° 181 de Piscacucho, distrito de Ollantaytambo provincia de Urubamba, presentado por la Comisión de Elaboración del Proyecto Educativo Institucional, la misma que fue elaborada con la participación de todos los agentes educativos de la institución educativa.

CONSIDERANDO;

Que el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la institución Educativa como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la Institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, siendo el Proyecto Educativo Institucional quien orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la Ley precitada establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su Plan Anual y su Reglamento Interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal e) del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la Institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad educativa en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la Institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

En cumplimiento del artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

SE RESUELVE;

Artículo 1. - Aprobar/Actualizar el Proyecto Educativo Institucional 2021 - 2025 de la Institución Educativa Inicial N°181 de Piscacucho- Ollantaytambo

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ÍNDICE

Presentación.....	
1. Datos generales de la IE.....	
2. Identidad.....	
2.1 Misión.....	
2.2 Visión.....	
2.3 Valores.....	
3. Propuesta pedagógica	
4. Propuesta de gestión.....	
5. Diagnóstico de la IE.....	
5.1 Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
5.2 Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE.	
5.3 Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE.	
6. Objetivos institucionales y metas.....	
6.1 Objetivos de la IE.	
6.2 Metas referidas a los resultados de la IE.	
6.3 Metas anualizadas de resultados de la IE.	
6.4 Metas anualizadas referidas a las condiciones de funcionamiento de la IE.	
7. Anexos	

PRESENTACION

El buen funcionamiento de las Instituciones educativas es una condición fundamental para que las niñas, niños, accedan a una educación de calidad, que es un derecho humano fundamental y la base para la realización de otros derechos. En esa medida, la Institución Educativa INICIAL N°181 de Piscacucho -Ollantaytambo es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo del nivel inicial de la comunidad. Es necesario entonces que los procesos educativos respondan a las necesidades de los niños y niñas para que logren los aprendizajes esperados. Lo anterior se vincula estrechamente al buen desempeño de la docente en las aulas, siendo ese el factor de mayor influencia en los aprendizajes. Asimismo, la influencia que ejerce la directora o el director de la IE es imprescindible porque complementa al factor docente, ya que es quien lidera la planificación, organización, implementación, monitoreo y evaluación de todo lo necesario para brindar el servicio educativo. El Ministerio de Educación (MINEDU) reconoce y valora el rol decisivo del directivo en el aprendizaje y el desarrollo integral de las y los niños y niñas. En ese marco, el presente documento Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan Anual de Trabajo (PAT) que a su vez estos instrumentos de gestión (IGG) son claves para el buen funcionamiento de las (IEE). En la primera parte del PEI

Finalmente, en esta parte se presenta cómo construir los objetivos y metas. En la tercera parte del documento se presenta cómo elaborar el PAT, los datos que se necesitan, la programación de actividades, la calendarización y otros aspectos que se pueden incluir. Asimismo, a lo largo del documento se hará referencia a anexos que brindan información específica y que ayudarán a entender mejor estos documentos de gestión. Para concluir, es necesario resaltar que este documento busca que la elaboración de los IIGG responda a las características y necesidades de la IEI, Por lo tanto, es necesario ser flexibles y creativos dentro del marco exigido en cuanto a las características que deben tener estos documentos. Para ello, se deberá evaluar los IIGG vigentes de la IE, I manteniendo todo aquello que resulte pertinente y útil para la gestión escolar.



2.-IDENTIDAD DE LA I.E.I

A: IDENTIDAD DE LA I.E I N°181 PISCACUCHO

Somos la I.E.I de gestión pública N°181 Piscacucho. Brindamos educación a niños y niñas de 3, 4 y 5 Años de edad, en la comunidad de Piscacucho se encuentra en el distrito Ollantaytambo /comunidad de Piscacucho. nuestros niños y niñas hablan la lengua originaria quechua y provienen de familias de bajos y medianos recursos económicos mayormente, dedicadas principalmente a actividades económicas como la agricultura, crianza de animales menores, amas de casa, chofer, venta de artesanía y artículos para los turistas. porteadores en camino inca. se localiza en La provincia de Urubamba, departamento del Cusco y se caracteriza por estar a una altura de 2600 metros sobre el nivel del mar con un clima frígida y ventoso con costumbres y creencias ancestrales permanentes de la comunidad actualmente en riesgo de perderse por la poca transmisión de los adultos mayores a sus desentiendes,

MISION

Somos la institución educativa inicial N° 181 de Piscacucho ubicada en el distrito de Ollantaytambo provincia de Urubamba región Cusco de gestión pública de zona rural, modalidad unidocente que atiende a niños y niñas de 3, 4, 5 años de edad. Brinda una atención educativa integral de calidad tomando en cuenta la cultura, valores, creencias, lengua, costumbres y ritmos de aprendizaje, contribuimos a que nuestros niños y niñas desarrollen competencias y capacidades en forma autónoma reflexiva, que sean críticos, capaces de solucionar problemas de su vida cotidiana, respetando la democracia, el amor por nuestro pasado histórico y el amor por el medio ambiente cuenta con la participación de los padres de familia, autoridades comunales y aliados educativos que brindan ayuda y colaboración permanente para el logro de nuestros objetivos planteados.



VISION

La I.E.I N° 181 de Piscacucho al 2025 Sera una institución educativa líder en calidad educativa del distrito de Ollantaytambo formando niños y niñas que practiquen valores y principios morales, e espirituales respetuosos promotores del cuidado del medio ambiente y restos históricos que nos rodean y su salud integral, identificados con su cultura inca viviente, capaces de desenvolverse con libertad y autonomía siendo observadores críticos creativos y emprendedores con una docente comprometida, padres de familia, autoridades comunales y aliados educativos involucrados y participes en el desarrollo institucional académico y personal de sus hijos mediante un trabajo articulado de acuerdo a sus expectativas intereses y necesidades educativas en ambientes adecuados, seguros y limpios.



VALORES

VALORES RELIGIOSOS: LA FE

VALORES SOCIALES: SOLIDARIDAD

VALORES TRASCENDENTES: AMOR PAZ

VALORES MORALES: RESPETO Y RESPONSABILIDAD, PUNTUALIDAD



B.- PRINCIPIOS DE LA EDUCACION

PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Los niños y niñas se desarrollan de manera integral, no segmentada, es decir desde el movimiento, la emoción, la comunicación verbal y no verbal y el pensamiento que se realizan de forma simultánea.

Considerando al niño y niña como seres protagonistas de su propio desarrollo, y cada quién tiene necesidades y potencialidades, las mismas se convierten en principios, que deben ser tomados en cuenta por educadores, y toda la sociedad en conjunto.

Son 7 los principios de la Educación Inicial:



1. PRINCIPIO DE UN BUEN ESTADO DE SALUD:

"Todo niño debe gozar de un buen estado de salud física, mental y social"

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) de 1948, la salud es entendida como "... un estado de completo bienestar físico, psíquico y social, y no meramente la ausencia de enfermedad".

Por lo tanto, la salud está referida a un estado de bienestar en aspectos físicos, pero también en aspectos mentales y sociales; está relacionada a conductas y estilos de vida saludables; a entornos físicos y sociales saludables; y pone énfasis en acciones educativas para facilitar la participación social y fortalecer las capacidades de la población en el mantenimiento, mejoramiento y recuperación de la salud.

Este principio se basa en un Enfoque preventivo y de promoción de la salud. La buena salud (física y psíquica) depende de la comunidad en general y de cada familiar en particular.

Se debe considerar:

-El monitoreo del crecimiento.

-La prevención de enfermedades más comunes.

-La promoción de la cultura del buen trato. No se aplica cuando no tenemos un enfoque

preventivo, de promoción de la salud (alimentación balanceada, loncheras nutritivas).

No nos involucramos en acciones que favorecen la salud de los niños y de toda la comunidad (higiene, buen trato a los niños).



2. PRINCIPIO DE RESPETO:

"Todo niño merece ser aceptado y valorado en su forma de ser y estar en el mundo"

Significa tener en cuenta la dignidad de los niños y las niñas, reconocer su condición de ser sujeto de derechos.

No se aplica cuando no respetamos sus tiempos, ritmos y procesos madurativos



3. PRINCIPIO DE SEGURIDAD:

"Todo niño tiene derecho a que se le brinde seguridad física y afectiva"

Permite que niños y niñas reciban afecto en un ambiente cálido y de bienestar psicológico, para desarrollar su Iniciativa y confianza en sí mismos y en los demás.

La seguridad del niño nace de la confianza en su medio y en las personas significativas, se desarrolla a partir de la satisfacción de sus necesidades básicas (afecto, abrigo, alimentación, sueño, etc.) y la oportunidad en que éstas son satisfechas.

A través de los cuidados y la verdadera atención que recibo, el espacio en el que se desarrolla y que es parte de su realidad y los elementos que encuentra a su disposición y que han de hacerle sentir seguro. No se aplica cuando en las interacciones con el bebé, niña o niño generamos sensaciones de frustración, temor, somos demasiado rígidos.



4. PRINCIPIO DE COMUNICACIÓN:

"Todo niño debe expresarse, escuchar y ser escuchado"

La capacidad de expresar y comunicar sus experiencias necesidades e intereses a través del uso del lenguaje verbal y no verbal.

La comunicación con los demás, que se inicia en un "Diálogo Tónico - Corporal", de contacto, miradas, gestos, mímica, voces con las figuras primordiales, base de la expresión y de la interacción emocional, construye las raíces indispensables del lenguaje verbal.

Es necesario que todo niño de 0 a 5 años, pueda encontrar en el adulto a una persona sensible con capacidad para escucharlo, para comprenderlo y para exponerle el mundo en el que está.

No se aplica cuando solo queremos cumplir con nuestra programación, sin tener en cuenta las necesidades y potencialidades de nuestros niños de acuerdo a su edad madurativa. No anticipamos al niño lo que va a suceder. Es decir, no lo consideramos un interlocutor válido. No estimulamos y apoyamos la expresión verbal del mundo afectivo, de las emociones de los niños.



5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA:

"Todo niño debe actuar a partir de su propia iniciativa, de acuerdo a sus posibilidades"

La autonomía es la capacidad de valerse por sí mismo, de tomar decisiones y solucionar problemas sin la Intervención del adulto, también es concebida como una construcción permanente en donde la INICIATIVA y el DESEO cumplen un rol fundamental y han de estar siempre presentes.

Conocer a profundidad la actividad autónoma del niño en todos sus aspectos, nos entrega una gran riqueza de información sobre las estrategias que cada bebé o niño utiliza en cada estadio de su desarrollo.

No se aplica cuando no permitimos que el niño actúe a partir de su propia iniciativa.

No le permitimos elegir el juego de manera libre, o les exigimos

que dibujen lo que nosotros queremos y que pinten con los colores que nosotros deseamos.

No permitimos que un niño gatee hacia un objeto que le gusta.

No permitimos que los niños escojan el sector en el cual quieren jugar.



6. PRINCIPIO DE MOVIMIENTO:

"Todo niño y niña necesita de libertad de movimiento para desplazarse, expresar emociones, aprender a pensar y construir su pensamiento"

El movimiento es sumamente importante porque es la forma particular que tiene el niño de ser y estar en el mundo y de expresarse, comunicarse y, al mismo tiempo, desarrollarse integralmente.

Permite que los niños desarrollen al máximo su motricidad; pensando, actuando y sintiendo simultáneamente, en continua interacción con el ambiente, desde la necesidad de enfrentar retos y hacerse competente en el intento a partir de sus propias posibilidades.

No se aplica cuando no permitimos que los niños se muevan libremente y jueguen en forma espontánea.



7. PRINCIPIO DE JUEGO LIBRE:

"Los niños, al jugar, aprenden", tienen necesidad de jugar libremente"

Jugar es una actividad libre y esencialmente placentera, no impuesta o dirigida desde fuera. Para un niño es placentero jugar con su cuerpo, sentir y percibir un objeto, manipularlo. Es también, y al mismo tiempo, una necesidad profunda de reducir tensiones para evitar el desagrado.

Es una actividad fundamental para el desarrollo psicológico y social del niño a través de su cuerpo y los juguetes, asimilando su realidad exterior y distinguiéndola de su propio mundo

No se aplica cuando no permitimos que los niños jueguen libremente, cuando constantemente les dirigimos, les imponemos lo que tienen que hacer, cuando más tiempo permanecen sentados que en movimiento.

Por lo mencionado es importante el rol del adulto para garantizar el respeto y la práctica de los derechos de los niños y niñas, debe enfatizar en:

- Plantear actividades autónomas



3.-. PROPUESTA PEDAGOGICA

3.1- PROPUESTA PEDAGÓGICA:

Los niños y niñas de cualquier lugar del mundo logran mejores aprendizajes si lo hacen desde su referente socio ambiental y cultural y en su lengua materna para transferir a su segunda lengua a partir de las actividades socio productivo y la problemática de la comunidad.

3.1.1 Desarrollo de las áreas curriculares.

Las áreas curriculares deben estar orientadas al reconocimiento y la valoración de la identidad personal y colectiva de los niños y niñas a través del desarrollo del pensamiento crítico y prepositivo, que permite abordar las desigualdades y las prácticas discriminatorias y racistas todo ello promoverá el desarrollo de las competencias, la visibilizarían e incorporación de las prácticas culturales de los pueblos originarios a través del dialogo de saberes.

- Que al momento de precisar los desempeños incorporar los conocimientos y prácticas culturales de la comunidad de Piscacucho (vivencias de sus actividades comunales sembrío crianza de animales expendio de artesanía cuidado de los restos históricos).

3.1.2 Dialogo de saberes.

Se entiende como un proceso que desarrollan la interrelación dinámica, enriquecedora, equitativa y permanente entre sistemas de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales, desarrollando en todas las áreas curriculares para construir aprendizajes significativos.

El dialogo de saberes se puede desarrollar a través de profundización de conocimientos y comparación de conocimientos y planteamiento de alternativas de solución.

- Estos procesos se incorporan desde la planificación de las unidades didácticas y se operativizan en los proyectos de aprendizaje.(Invitación a los adultos mayores para que nos cuenten sobre sus vivencias comunales tradiciones cuentos de la comunidad)

3.1.3Desarrollo del bilingüismo.

El uso de la lengua materna es importante en el desarrollo afectivo, social y cognitivo de los niños y niñas porque facilita y contextualiza los aprendizajes.

La propuesta pedagógica de EIB se enmarca en el enfoque del mantenimiento y desarrollo de las lenguas que implica adicionar a la primera lengua una segunda lengua para desarrollarlas y hacer uso de estas como instrumento de comunicación y aprendizaje a lo largo de la educación de los estudiantes.

- Desarrollar las lenguas como área curricular 1 horas a la semana.
- Hacer uso de las lenguas como instrumento de aprendizaje una hora a la semana.

3.1.4Tratamiento de lenguas según formas de atención.

Es importante la caracterización psicolingüística que permite identificar las lenguas que habla el estudiante.

- Establece el horario de uso de lenguas en caso de la institución su forma de atención es de REVITALIZACION.

3.2 ORIENTACIONES PARA LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR:

La planificación curricular inicia con la identificación de necesidades de aprendizaje y las características lingüísticas de los estudiantes de forma articulada con la institución educativa, padres y madres de familia y autoridades comunales.

3.2.1.- Caracterización sociocultural y lingüística.

- A) La organización de los saberes y conocimientos y prácticas de la comunidad a través del calendario comunal para las formas de atención EIB, y la identificación de los:
- Problemas y potencialidades de la comunidad.
 - Demandas y expectativas de los padres de familia.
 - Necesidades e interés de los estudiantes.
- B) La caracterización lingüística consiste en recoger información de las lenguas que se hablan en la comunidad el quechua, así como a valoración y actitudes de las personas tienen sobre ellas a través de la caracterización sociolingüística.
- 1) Determinar el uso de la lengua originaria o castellano a través de la caracterización sociolingüísticas que permitirá establecer los niveles de desarrollo de las competencias comunicativas establecidos en el currículo vigente.
 - 2) Planificar el uso de las lenguas según formas de atención.
 - 3) La caracterización de las necesidades de aprendizaje consiste en lo siguiente:
 - Identificación de las necesidades de aprendizajes e interés de los niños.
 - Identificar el nivel de desarrollo alcanzado por los niños y niñas en sus distintas competencias, identificar la brecha de aprendizajes en relación al nivel esperado.

En esta perspectiva se establecen las siguientes orientaciones:

- Mejorar el servicio educativo intercultural bilingüe, teniendo como eje central el logro de los aprendizajes de los niños y niñas .
- Promover la participación de los sabios y líderes comunitarios en el apoyo de la comunidad educativa en la implementación de la propuesta curricular, de acuerdo a las formas atención pedagógica del MSEIB.
- Implementar la forma de atención pedagógica EIB de "Fortalecimiento Cultural y Lingüístico": escenario 1 y 2.
- Desarrollar estrategias según las formas de atención pedagógica del Modelo del Servicio de Educación Intercultural Bilingüe.
- Realizar el diagnóstico socio lingüístico y psicolingüístico para establecer los horarios de lenguas de L1 y L2.
- Promover comunidades de aprendizaje de docentes, grupos de inter aprendizaje.
- Movilizar a la comunidad educativa en acciones que contribuyan al fortalecimiento de las culturas y lenguas originarias, según la atención del MSEIB.

- Brindar soporte y orientaciones pedagógicas a los docentes, actores claves, en la implementación pedagógica del MSEIB.
- Asumir y dirigir las acciones y estrategias de acompañamiento pedagógico, enmarcado en los protocolos establecidos por el sector y la normativa vigente. Así mismo, considerar los procesos pedagógicos de cada forma de atención pedagógica del MSEIB.
- Promover el inter aprendizaje entre los actores de la comunidad educativa con la finalidad de contribuir al fortalecimiento y revitalización de las prácticas y saberes locales y en el uso de las lenguas originarias, orientadas a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Contribuir a la formación en servicio de docentes mediante la promoción de la conformación de comunidades profesionales de aprendizaje EIB, a través del trabajo colaborativo entre pares.
- Generar estrategias de participación efectiva de sabios de la comunidad, así como de las familias, en los procesos pedagógicos en función de la atención pedagógica del MSEIB.
- Las docentes reflexionarán y tomarán decisiones con respecto a las actividades o momentos pedagógicos: rutinas, juego libre en los sectores, actividad de la unidad didáctica, actividades gráfico - plásticas, la hora del cuento, etc., que se realizarán en las aulas; determinando las estrategias que utilizarán en cada una de ellas.
- Las docentes se pondrán de acuerdo y determinarán los criterios para la provisión y utilización de los materiales, ya que en el nivel inicial el uso de materiales concretos es imprescindible para el logro de los aprendizajes previstos. Para esto, las docentes tendrán en cuenta las necesidades, los intereses y la edad de los niños.
- Las docentes considerarán las condiciones que favorecen un buen aprendizaje y se tomarán decisiones sobre: Organización del tiempo. Utilización del espacio externo. Implementación de espacios físicos seguros y saludables.
- Las docentes adecuarán a las necesidades e intereses de los niños y niñas y contextualizarán en la realidad local capacidades propuestas en el CNEB. Es decir, verificarán si las capacidades responden a la problemática detectada, teniendo en cuenta las áreas y ciclos, Asimismo, las enriquecerán y complementarán con otras capacidades que respondan al diagnóstico, Se podrá organizar el cartel de capacidades del CNEB adecuadas y contextualizadas.

4.-PROPUESTA DE GESTIÓN

4.1. Principios de gestión educativa

Las prácticas de gestión de la I. E. Inicial N°181 de Piscacucho está vinculada a la calidad de gestión educativa, así como en Las prácticas de gestión:

Equidad

Cuando se habla de equidad, se alude a igualdad de oportunidades y logros de igual calidad para todos los estudiantes, al margen del nivel socioeconómico, el lugar de procedencia, lengua de los estudiantes, género, discapacidad o el tipo de IE a la que asisten. La I. E. Inicial N°181 de Piscacucho asume ser una IE comprometida con la equidad, que aprenda a valorar la participación y el esfuerzo, así también reconocer el error o la dificultad como expresión del saber previo o de la parte pendiente de su tarea educativa. Pero, sobre todo, la IE debe asumir la responsabilidad de instalar procesos de seguimiento cotidiano de logros y dificultades en el aprendizaje, acompañados de estrategias pedagógicas e institucionales orientadas a lograr que todos los y los estudiantes aprendan, respetando y valorando la diversidad de su origen étnico, cultural, social, de género o discapacidad. Este es el sentido esencial de su misión educadora.

Interculturalidad

Desde un enfoque de interculturalidad se aspira a formar ciudadanos con competencias y capacidades para crear nuevos estilos de vida y de consumos responsables, capaces de compatibilizar el interés particular con el bien común. La IE Inicial N°181 de Piscacucho asume la educación intercultural como enfoque, aspira a formar a los y las estudiantes de toda la IE en el ejercicio de la ciudadanía y el respeto mutuo que debe haber entre todas las personas de diversas culturas. Esta es la única manera de poder asegurar en el futuro la convivencia democrática en una sociedad asimétrica y plural como el Perú. La primera se limita a diversificar la educación; la segunda busca interculturalizarla.

Diversidad

La IE Inicial N°181 de Piscacucho implementa una educación relevante que promueva aprendizajes significativos que responden a las aspiraciones de la sociedad y al desarrollo personal de los estudiantes. La educación es relevante si a la vez es pertinente; es decir, si considera las diferencias para aprender y estas diferencias están en directa relación con el contexto social y cultural en el que se desarrollan los estudiantes

Pertinencia La educación es pertinente solo si se toma en cuenta la centralidad del estudiante, si se responde a su diversidad cultural, social, de intereses, características y ritmos de aprendizaje, entre otros

Relevancia

La IE Inicial N°181 de Piscacucho asume la pertinencia para hacer de la educación significativa para las personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad.

Eficacia

La IE Inicial N°181 de Piscacucho practica la eficacia cuando el quehacer educativo responden a las necesidades de los estudiantes; cuando todos tienen la oportunidad de concluir la educación básica y desarrollar competencias en todas las áreas, en un marco de derechos y valores.

Eficiencia

La IE Inicial N°181 de Piscacucho es eficiente cuando asigna y usa recursos de manera adecuada, tanto financieros como pedagógicos, debiendo rendir cuentas de los resultados educativos a la sociedad.

4,2 LA GESTIÓN ESCOLAR BASADA EN RESULTADOS

a) La gestión de los procesos pedagógicos

Está definida como el conjunto de acciones planificadas, organizadas y relacionadas entre sí, que emprende el colectivo de una escuela -liderado por el equipo directivo- para promover y garantizar el logro de los aprendizajes. En este escenario, las escuelas asumen la responsabilidad de gestionar el cambio de los procesos pedagógicos. En el marco de una cultura ética y participativa, se construye una visión común de toda la comunidad educativa que inspira, orienta y acompaña el fortalecimiento de capacidades y el compromiso de sus miembros para crear condiciones favorables y hacerse responsables del logro de aprendizajes de los estudiantes. Así también, la escuela redefine su organización para hacerla más abierta, informada y democrática, promoviendo el protagonismo estudiantil y adecuándose a las necesidades de sus estudiantes y del contexto. Además, se autoevalúa continua y colectivamente para extraer lecciones sobre la base de su propia experiencia.

b) La convivencia democrática e intercultural

Está definida como el conjunto de condiciones que permiten el ejercicio de la participación democrática y ciudadana de todas y todos los estudiantes y que promueva la construcción de un entorno seguro, acogedor y colaborativo. Así, las relaciones interpersonales -basadas en el buen trato- son reconocidas como interacciones que se desarrollan entre los miembros de la comunidad educativa con carácter intercultural e inclusivo con respeto a la diversidad. Estas fortalecen los vínculos afectivos desde un modelo organizativo democrático que considera la comunicación efectiva como una práctica oportuna y pertinente. En la escuela se construyen normas consensuadas y se gestiona el conflicto como oportunidad de aprendizaje para prevenir, atender y contener posibles situaciones de contradicción y/o confrontación. De esta manera, se promueve el desarrollo de habilidades personales y actitudes favorables para lograr un clima que beneficie el desarrollo de los aprendizajes fundamentales.

c) El vínculo entre la escuela, la familia y la comunidad

Implica que la escuela otorga un rol protagónico a los otros dos actores, estableciendo una alianza que contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes como a la promoción del desarrollo local. Este vínculo se enmarca en una responsabilidad compartida. Por ello, en una gestión escolar -centrada en los procesos pedagógicos resulta clave fortalecer la participación de la familia a través de diversos espacios democráticos, orientando sus aportes hacia el logro de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes desde su propio rol. Asimismo, se promueve que la escuela tenga una actitud abierta hacia la comunidad, como una estrategia que le permita compartir sus y aprendizajes para promover acciones de colaboración mutua, estableciéndose acuerdos y alianzas que aporten a la construcción de un proyecto de desarrollo común. Los saberes locales se incorporan en los procesos pedagógicos, facilitando así un trabajo conjunto y organizado con los miembros de la comunidad. Por lo tanto, la estrategia es generar y desencadenar un conjunto de procesos en el ámbito de la gestión escolar, la convivencia y las relaciones de la escuela con madres y padres de familia y la comunidad, dirigidos a:

- Renovar y reenfocar las prácticas de los actores involucrados.
- Desarrollar las capacidades necesarias.
- Aportar protocolos e instrumentos para el desarrollo de acciones y rutinas innovadoras.
- Establecer mecanismos de soporte, monitoreo y evaluación de procesos claves.
- Difundir información relevante sobre el sentido de las nuevas prácticas y los resultados que se esperan.
- Construir consensos básicos en relación a la nueva misión de la institución escolar y las características de la enseñanza que se requieren para el logro de aprendizajes de calidad para todas y todos.

4.2.3. Liderazgo pedagógico

La reforma de la escuela requiere configurar el rol directivo desde un enfoque de liderazgo pedagógico, un líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico. Es una opción necesaria y pertinente para configurar una escuela que se organice y conduzca en función de los aprendizajes y que para ello logre vincular el trabajo docente, clima escolar acogedor y la participación de las familias y comunidad.

Este enfoque no excluye que el director es la máxima autoridad y representante legal de la institución educativa, tal como lo establece la Ley General de Educación en su artículo 55. Sin embargo, esta autoridad funcional es insuficiente por sí sola, es preciso ejercerla a la par de un liderazgo que incluya la autoridad moral y profesional, así como el acuerdo y colegialidad (Bolívar, 1997).

En ese sentido, asumimos la gestión escolar como el "conjunto de acciones articuladas entre sí que emprende el equipo directivo en una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la comunidad educativa" (Pozner, 1995), La gestión escolar entonces tiene como uno de sus retos dinamizar los procesos para reconstruir y recuperar el sentido y el valor de la vida escolar, lo que conlleva crear y recrear una nueva forma de hacer escuela.

Una gestión democrática orientada al cambio institucional debe garantizar una enseñanza de calidad y comprometerse con los aprendizajes. Esta forma de gestión puede visibilizarse en:

- El ejercicio del liderazgo pedagógico, con el fin de hacer transitar a la institución educativa hacia estándares superiores de enseñanza y posibilitar que se comprometa con sus resultados.
- La promoción de la organización autónoma de sus estudiantes para generar participación activa en la vida escolar.
- Una organización interna abierta, comunicativa y flexible, más democrática en sus procedimientos de toma de decisiones.
- La institucionalización de la evaluación como práctica docente colectiva y del aprendizaje de la experiencia de manera continua, es decir, que toda la comunidad educativa aprenda a mirarse y a valorar la evaluación como una oportunidad para aprender, tanto de los logros como de los errores. En este sentido, es importante revisar el concepto de liderazgo y su reconocimiento en la organización escolar. Una consideración inicial es el hecho de configurarlo como un fenómeno o cualidad de la organización y no como un rasgo individual. En el primer caso, el ejercicio de la dirección como liderazgo se ve como una práctica distribuida, más democrática, "dispersa" en el conjunto de la organización, en lugar de ser una característica exclusiva de los líderes formales lo cual, justamente, supondría el regreso al modelo burocrático que se desea abandonar. De acuerdo con Bolívar (1997), el reto crítico es lograr un desarrollo institucional de las escuelas de manera que funcionen como unidades de cambio en las que el liderazgo está difuso, porque el conjunto de miembros de la institución se ha apropiado de él. Esto nos lleva a pensar en temas como distribución de poder, empoderamiento y toma de decisiones compartidas. A esto se le llama también liderazgo distribuido, puesto que se encuentra "repartido" a nivel vertical y horizontal en la institución educativa.

A partir de esta nueva mirada del liderazgo, definimos el abordaje de lo que hoy se denomina el liderazgo pedagógico como "...la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela" (Leithwood,

2009). Es la capacidad de una organización de lograr aprendizajes en todas y todos sus estudiantes, sin exclusión de ninguno. De esta definición se puede deducir que el liderazgo es una cualidad de la persona que lo ejerce y también debe constituirse en una característica de la gestión de la institución, en la que personas con liderazgo -formal o informal- participan de un proceso liderado por el director, coordinando y contribuyendo al éxito de los resultados y metas de la organización. Si el liderazgo es una característica de la organización, cabe preguntarse qué sentido tiene la formación de los directivos, es decir, de aquellas personas que hasta ahora vienen ejerciendo un liderazgo formal.

Efectivamente, el liderazgo es una cualidad que puede desarrollar toda la organización como fruto de la interacción entre líderes, seguidores y la situación específica de la organización; sin embargo, los encargados de diseñar o rediseñar la organización de la escuela para generar el liderazgo distribuido son aquellas personas con cargos directivos, aquellas que ejercen un liderazgo formal. En consecuencia, podemos entender el liderazgo pedagógico como la influencia que ejercen los miembros de una organización, guiados por los directivos y diversos grupos de interés, para avanzar hacia la identificación y el logro de los objetivos y la visión de la institución educativa. Murillo (2006) señala que el liderazgo pedagógico, en lugar de una dimensión transaccional, conlleva una labor "transformadora", pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con las metas dadas, sino que va alterando aquellas

condiciones del centro y del aula para que mejoren la educación ofrecida y las prácticas docentes en el aula.

Los efectos exitosos del liderazgo en el aprendizaje de los alumnos (Bolívar, 2010) dependerán tanto de las prácticas de liderazgo implementadas como de un liderazgo distribuido que tenga claro a qué dimensiones de la escuela dedicar tiempo y atención. De acuerdo con la mayoría de las investigaciones, en todos los modelos de liderazgo se hace referencia a los tipos de prácticas que tienen un impacto en el aprendizaje de los alumnos. En la investigación de Leithwood et al. (2006) se han descrito cuatro tipos de prácticas en relación con este tema:

- Establecer una dirección (visión, expectativas, metas del grupo).
- Desarrollar al personal.
- Rediseñar la organización.
- Gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje.

Evidentemente, si el objetivo central del liderazgo es el aprendizaje de los estudiantes, se deben establecer nuevas prácticas de liderazgo. Esto implica rediseñar aquellas estructuras que hacen posible la mejora de los aprendizajes en el aula, por ejemplo, acompañar y estimular el trabajo del profesorado en clase, mejorar las condiciones operativas de la escuela, promover la participación del docente, entre otros. En esta medida, los equipos directivos crean condiciones para apoyar la enseñanza efectiva, para lo cual redefinen los contextos de trabajo y las relaciones profesionales, por lo que están llamados a ser líderes pedagógicos de la escuela.

4.2.4. Compromisos de gestión escolar.

Son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan. Los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa (IE) tiene capacidad de reflexionar e intervenir para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

Los compromisos de gestión escolar sirven para orientar el accionar de la institución educativa, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la reflexión, la toma de decisiones y la mejora de los aprendizajes.

En relación con ello, el accionar de las instituciones educativas se centra en estos compromisos, que tienen como objetivo, asegurar el progreso en los aprendizajes, la permanencia y la culminación del año escolar (conclusión), a través de una planificación consensuada, un clima favorable y un proceso de acompañamiento a la práctica pedagógica.

5.-DIAGNOSTICO DE LA I.E. CON EL ENTORNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

FACTORES DEL ENTORNO RELACIONADOS A LA I.E.		ESTRATEGIAS A LA I.E. RELACIONADAS AL ENTORNO
AMENAZAS	<p>¿Cuáles creen que son las principales problemas que afectan a la comunidad / localidad donde se ubica la IE?</p> <p>La institución por encontrarse ubicada en una comunidad que se dedica principalmente a l comercio y expendio de artículos para turistas ya que es la puerta de ingreso al caminos inca y las empresas ferroviarias paran en la estación estamos expuestos a personas ajenas a la comunidad como porteadores choferes turistas que ocasionan desorden y se dedican a libar alcohol hasta altas horas de la noche provocan peleas y problemas de índole familiar por el descuido de estos por</p>	<p>¿Cómo los mitigamos?</p> <p>Desde la dirección de la institución y con apoyo de los padres de familia aliados y autoridades comunales mensualmente se realiza una reunión donde se plantean los problemas y riesgos a los que están expuestos los niños y niñas de la institución a causa de las personas ajenas a la comunidad para que conjuntamente se resguarde y se proteja a sus pobladores.</p> <p>En cuanto a las vías férreas dentro de las actividades rutinarias se le brinda charlas a los niños sobre los peligros que ocasionan las vías férreas y los carros que transitan por la carreteas se le leen cuentos que la empresa Perú rail nos hizo llegar como parte de su responsabilidad social y al ingreso del jardín los responsables y choferes de la empresa verónica bajan la velocidad y lo mismo hizo saber el presidente de la comunidad a las empresas de turismo que trasladan a su pasajeros en carro hasta la estación e ingreso a caminos del inca par que respeten la zona escolar.</p>

		atender a sus hijos y dedicarse a estas actividades de atención a estas personas ajenas a la comunidad.		
	Riesgos priorizados que afectan a la I.E.	Por los terrenos de la institución pasa las vías férreas y también muy cerca la carretera principal de acceso a la comunidad y la estación de trenes		
POTENCIALIDADES	¿Cuáles son las principales fortalezas de comunidad / localidad donde se ubica la IE?	La fortaleza que tiene la comunidad es que la comunidad está organizada y tienen una junta directiva que siempre están vigilantes de las necesidades del jardín y apoyan cuando se presentan problemas que afecten a la institución, los padres de familia son bastante colaboradores y siempre están atentos para brindar ayuda cuando se les solicite	¿Cómo las aprovechamos? Al máximo teniendo una relación muy buena de respeto y colaboración con las autoridades comunales y con los padres de familia	Participación en las reuniones comunales convocadas por sus autoridades y reuniones periódicas con los padres de familia.

<p>¿Qué instituciones u organizaciones públicas y/o privadas trabajan en la comunidad / localidad donde se ubica la IE?</p>	<p>El centro de salud de Chilca La institución educativa primaria 501090 de Piscacucho La oficina de CERNAN La oficina descentralizada del INC Municipalidad Distrital de Ollantaytambo Gerencia de desarrollo social y comisión de educación.</p>	<p>Según los riesgos priorizado, ¿qué instituciones u organizaciones de las mencionadas pueden beneficiar a la I.E.? ¿de qué manera?</p> <p>La posta de Chilca periódicamente dicta talleres de alimentación, lavado de manos de alcoholismo y otros problemas sociales tanto en las reuniones comunales como en la institución educativa de la misma forma lo hace las oficinas de CERNAN ,INC Y la empresas Perú rail que de una u otra manera se hacen presente ante cualquier solicitud que se le hagan llegar par apoyo a la institución.</p>	<p>La posta se hace presente en campañas de vacunación talleres de lavado de mano control de talla y peso verificación de los alimentos de qaliwarma supervisión de la cocina y control de roedores e insectos. CERNAN se hace presente en los simulacros que realiza la institución en campañas de cuidado del medio ambiente aniversario de la comunidad paseos distribución de refrigerios Perú rail nos brinda distribución de regalos en navidad y nos dota de textos informativos sobre los cuidados que debemos tener con las vías férreas INC tiene un convenio con la institución con la que trabaja talleres de cuidado y conservación de los restos arqueológicos nos brinda refrigerios materiales educativos .la escuela siempre esta alerta frente a cualquier necesidad del jardín apoyo mutuo. Las autoridades comunales también siempre están alertas frente a cualquier petición de la institución.</p>
---	--	--	---

5.1 DIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE

N°	COMPROMISO	DIAGNÓSTICO			ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	
		FORTALEZAS	ASPECTOS CRÍTICOS	CAUSAS		
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Inicial	En el presente año el 75 % de niños y niñas alcanzaran logros satisfactorios en las diferentes áreas. Esto en un ambiente de afecto, buen trato, tomando en cuenta la organización y aplicación del tiempo, utilización	El 25. % de niños y niñas aún se encuentran en proceso e inicio por la inasistencia de niños y niñas por ir a la feria de	-Padres de familia que todavía desconocen la importancia del nivel Inicial. -Escasos hábitos de lectura y de espacios de intercambio de	Dar charlas en las reuniones sobre la importancia del nivel Inicial. Realizar reuniones con cada familia para tomar decisiones

			e implementación del espacio, uso correcto de recursos y materiales, etc. Considerando las condiciones que favorecen un buen aprendizaje y brindando el apoyo necesario a cada uno de los niños y niñas.	comercio los días. Padres que no dan la debida importancia el aprendizaje de los niños y niñas del Nivel Inicial.	experiencias. -Falta de análisis profunda de herramientas pedagógicas.	sobre el logro de aprendizajes necesarios de acuerdo a la edad firma de compromisos por los padres de familia Tener la planificación curricular al día de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Inicial	99% de niños y niñas permanecen y concluyen satisfactoriamente el año lectivo. Dar un buen trato a los niños y niñas en un ambiente de confianza y respeto durante todo el año lectivo.	1% de niños y niñas con posibilidades de migrar a otros lugares.	Padres que no viven con sus hijos por motivos de trabajo. Problemas respiratorios y estomacales en los niños y niñas por las lluvias continuos.	Buscar apoyo y hacer tratos con personas especialistas para que den la debida orientación. Firma de compromisos para la no migración de los niños de la comunidad con las autoridades comunales Invitacion a los padres de familia de niños menores de tres años a la institución para que vean como es el trabajo en inicial y como trabajamos en la institución

						<p>Pedir que los padres de familia que ya son parte de la institución dialoguen en las ferias de la comunidad sobre nuestro trabajo</p> <p>Asistir a una reunión de la comunidad para explicar la importancia de matricular a sus niños.</p> <p>Pedir el padrón de la comunidad para identificar a los niños en edad escolar y visitarlos para invitarlos a asistir a l jardín.</p>
3	<p>Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa (Considerar nivel de cumplimiento de horas lectivas y cumplimiento de la jornada laboral).</p>	Inicial	<p>Cumplimiento de las 900 horas de trabajo programadas en la calendarización del presente año.</p> <p>Docente comprometido con su labor pedagógico, asistencia y permanencia puntual en la I. E.</p>	<p>Suspensión de labores por actividades extra curriculares.</p> <p>Interrupción del personal de Qali warma, padres de familia y otras actividades administrativas.</p> <p>Convocatoria talleres por parte de la UGEL que provocan el cierre</p>	<p>Paralizaciones y huelgas durante el año que no nos permiten llegar a la I.E.</p> <p>Falta de organización y dar cumplimiento a las normas educativas.</p>	<p>Pedir al personal de Qaliwarma que se organice las horas de visita para no interrumpir las horas de trabajo con niños y niñas.</p> <p>Recuperar las horas afectadas por motivos de paralizaciones o huelgas</p> <p>.Pedir un cronograma anual a la UGEL para los talleres</p>

				de la institución por ser unidocente		
4	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.	Inicial	Docentes monitoreadas por parte de las especialistas de educación Inicial. Docentes que realizan sus autoevaluaciones.	Dar poco uso la ficha de autoevaluación.	Dar poca importancia a la ficha de autoevaluación. Ser una institución unidocente falta de tiempo	Analizar bien la ficha de autoevaluación y aplicar correcta y conscientemente para tener mejores resultados.
5	Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.	Inicial	La Institución promueve una convivencia escolar favorable con la participación de toda la comunidad educativa.	Niños y niñas que demuestran conductas agresivas frente a sus compañeros.	Padres que no dan la debida importancia a la conducta agresiva que muestran los niños y niñas más a lo contrario los padres lo refuerzan a dicha conducta agresiva.	Dar charlas en las reuniones sobre la conducta agresiva con el fin de que los padres de familia no lo refuercen dicha conducta y así reducir un buen porcentaje de agresión.

ACCIONES PEDAGOGICAS	ACCIONES A MEJORAR 2024
PROGRAMACION CURRICULAR	<p>Las GIAS deberían conformarse por afinidad ya que se observa mejores resultados.</p> <p>Capacitación permanente por parte de las docentes especialistas tanto a los directivos como a los docentes de las instituciones educativas.</p> <p>Mejorar la planificación curricular tomando en cuenta las necesidades intereses de nuestros niños los problemas que aquejan a nuestra institución.</p> <p>Autoformación y capacitación para entender mejor el nuevo currículo nacional y la evaluación formativa tomando cursos de capacitación personal leyendo libros informándome mejor leer el CNEB y el programa de educación inicial y los AREC APRENDIZAJES REGIONALES CLAVE.</p> <p>Capacitación sobre el manejo adecuado de los talleres de aprendizaje.</p>

Que en el momento del monitoreo sean tolerantes en la revisión de los documentos de gestión escolar como en la planificación anual.
 Desde la UGEL debería hacerse un taller sobre la importancia de asistir a clases a los padres de familia por GIAS o distritos con apoyo del responsable de SISEVE y las otras oficinas de la UGEL
 En cuanto a documentos de gestión se deben dar indicaciones claras para el llenado de plantillas dos días no son suficientes y tener en cuenta que el manejo de las tecnologías aún son precarias para algunos docentes que no cuentan con los instrumentos básicos para ello como computadoras o LAP TOP así como las herramientas virtuales o cursos digitales.

5.2.-DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO CON RELACIÓN A LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE.

N°	INDICADOR	EXPECTATIVA DE AVANCE	OBJETIVOS	METAS				DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES PROPUESTAS	RESPONSABLES	
				Alcance del indicador	Dato, 2021, 2023		Meta 2024				
1	Porcentaje de estudiantes, de los demás grados, que alcanzan rendimiento o satisfactorio.	La institución educativa demuestra un incremento en el porcentaje de estudiantes que logran un nivel satisfactorio de aprendizajes en todas las edades, respecto al año anterior.	INICIAL Incrementar un buen porcentaje de niños con logros satisfactorios en las seis áreas los enfoques, competencias transversales que corresponde al nivel Inicial. Fortalecer el manejo del enfoque comunicativo textual, resolución de problemas, indagación y ciudadanía. Atender la diversidad cultural	En relación al rendimiento en Comunicación.	75 %	57 %	64 %	70 %	En las seis áreas se incrementó un buen porcentaje de logros satisfactorios favoreciendo el manejo de los enfoques, debido a la aplicación de diferentes técnicas e estrategias según las condiciones e necesidades de los niños y niñas.	Intercambios constantes entre docentes en GIA sobre la de aplicación de métodos y estrategias para obtener el mayor porcentaje de logros satisfactorios. Realizando reuniones y talleres.	Directora y comité de diferentes Instituciones.
				En relación al rendimiento en Matemática.	80 %	85 %	87 %	90 %			
				En relación al rendimiento	60 %	63 %	67 %	70 %			

				y espiritual del aula en ritmos y estilos de aprendizaje	al rendimiento en Ciencia y Ambiente.								
					En relación al rendimiento en rendimiento en Personal Social.	68 %	70 %	75 %	80 %				
					En relación al rendimiento en rendimiento en Psicomotricidad	70 %	72 %	75 %	80 %				

2	Porcentaje de estudiantes que culminan el año escolar 2023 que se matriculan y concluyen el 2024	La institución educativa mantiene el porcentaje de estudiantes que concluyen el año escolar y permanecen en la IE.	Inicial	Al concluir el año 2024 no tener registrado alumnos retirados y así lograr la retención inter anual de estudiantes. Conservar el buen trato durante todo el año escolar con el propósito de retener a los niños	Conclusión en el nivel Inicial.	100	100	100	100	Se logra mantener al 100% la permanencia de estudiantes.	Realizar actividades motivadoras constantemente durante todo el año escolar. Como creando un ambiente de afecto, confianza, buen trato, talleres de actuación, playback, etc.	Directora, docente y padres de familia.
---	--	--	---------	---	---------------------------------	-----	-----	-----	-----	--	---	---

				y niñas hasta culminar el año escolar.	Permanencia en el nivel Inicial.							
--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

3	Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.	La I.E. o programa educativo cumple el 100% de horas lectivas por nivel educativo planificadas en la calendarización escolar.	inicial	Cumplir al 100% las horas lectivas planificadas en la calendarización escolar.	Cumplimiento de las 900 horas lectivas en inicial según norma	100	100	100	100%	Cumplir al 100% las horas lectivas planificadas en la calendarización escolar.	Planificar de manera correcta conjuntamente con la comunidad educativa las horas lectivas y organizarse para dar el cumplimiento.	Directora, docente y padres de familia.
	Porcentaje de jornadas laborales efectivas de los docentes.	La I.E. asegura la asistencia y permanencia de los docentes en las jornadas laborales.	inicial	Cumplir al 100% con la asistencia y permanencia de la docente en las jornadas laborales.	Cumplimiento de la asistencia de la docente a la jornadas laborales	100	100	100	100%	Cumplir al 100% con la asistencia y permanencia de la docente en las jornadas laborales.	Una buena organización y planificación para el cumplimiento de la asistencia y permanencia de la docente.	Directora, docente y padres de familia.

4	Porcentaje de docentes que reciben monitoreo y acompañamiento	La I.E. incrementa el número de visitas de las especialistas para que la docente monitoreada y acompañada en	Inicial	Mejorar la labor educativa	Con respecto a docentes del nivel inicial.	100%	100%	100%	100%	Docente monitoreado y acompañado en la práctica pedagógica y la aplicación consiente de	Realizar actividades de reflexión después de ser monitoreada o después de aplicar las fichas de autoevaluación para reajustar	Directora, docente Especialistas
---	---	--	---------	----------------------------	--	------	------	------	------	---	---	----------------------------------

	por parte del equipo directivo.	su prácticas pedagógicas tomando en cuenta el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.								las fichas de auto evaluación por parte de la docente misma considerando el uso pedagógico del tiempo, uso de herramientas pedagógicas y uso de materiales educativos.	algunas dificultades y poder mejorar en base a ello.	
--	---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5	La I.E. cuenta con el Comité de Tutoría, Orientación Educativa, y Convivencia Escolar y Normas de Convivencia actualizadas en el Reglamento Interno a nivel de	I.E. con Comité de TOE y Reglamento Interno con Normas de Convivencia a nivel de I.E. y de cada aula para establecer relaciones armónicas y favorecer los aprendizajes.	Inicial	Mantener una buena convivencia escolar entre docente, PFFF y estudiantes para favorecer un buen aprendizaje.	Respecto a una buena y sana convivencia escolar en la institución educativa.	100 %	100 %	100 %	100 %	Convivencia favorable entre docente, PFFF y estudiantes de la I.E. a lo largo del año escolar.	Charlas sobre una buena convivencia a los padres de familia y alumnos y práctica diaria dentro y fuera de la I.E.	Directora, docente y padres de familia.
---	--	---	---------	--	--	-------	-------	-------	-------	--	---	---

aula e I.E.											
Porcentaje de casos de violencia escolar atendidos sobre el total de casos registrados en el libro de registro de incidencias y en la plataforma Web SÍSEVE.	I.E que cuentan comité de tutoría debidamente reconocido y con el libro de registro de incidencias y están afiliadas al SÍSEVE y atienden oportunamente los casos de violencia.	tener registrado las incidencias y que puedan ser atendidos oportunamente los casos de violencia y así poder reducir dicha violencia en la I.E.	Respecto a contar con el comité de tutoría y contar con el cuaderno de incidencias.	100 %	100 %	100 %	100 %	Casos de violencias atendidas oportunamente y reducción de dicha violencia.	Talleres de concientización sobre las causas que ocasionan las violencias .	Directora, docente y padres de familia.	

5.3- DIAGNOSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA I.E I N° 181 PISCACUCHO

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA I.E.I CGE 1 2 3 4 5						
N°	COMPROMISO		DIAGNÓSTICO			ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
			FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS	
1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes	Inicial	En el presente año el 75 % de niños y niñas alcanzaran logros satisfactorios en las	El 25. % de niños y niñas aún se encuentran en	-Padres de familia que todavía desconocen la importancia del nivel	Dar charlas en las reuniones sobre la importancia del nivel Inicial.

	de la Institución Educativa.		diferentes áreas. Esto en un ambiente de afecto, buen trato, tomando en cuenta la organización y aplicación del tiempo, utilización e implementación del espacio, uso correcto de recursos y materiales, etc. Considerando las condiciones que favorecen un buen aprendizaje y brindando el apoyo necesario a cada uno de los niños y niñas.	proceso e inicio por la inasistencia de niños y niñas por ir a la feria de comercio los días miercoles. Padres que no dan la debida importancia el aprendizaje de los niños y niñas del Nivel Inicial.	Inicial. -Escasos hábitos de lectura y de espacios de intercambio de experiencias. -Falta de análisis profunda de herramientas pedagógicas.	Realizar reuniones con cada familia para tomar decisiones sobre el logro de aprendizajes necesarios de acuerdo a la edad firma de compromisos por los padres de familia Tener la planificación curricular al día de acuerdo a los intereses y necesidades de los niños
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Inicial	99% de niños y niñas permanecen y concluyen satisfactoriamente el año lectivo. Dar un buen trato a los niños y niñas en un ambiente de confianza y respeto durante todo el año lectivo.	1% de niños y niñas con posibilidades de migrar a otros lugares.	Padres que no viven con sus hijos por motivos de trabajo. Problemas respiratorios y estomacales en los niños y niñas por las lluvias continuos.	Buscar apoyo y hacer tratos con personas especialistas para que den la debida orientación. Firma de compromisos para la no migración de los niños de la comunidad con las autoridades comunales Invitación a los padres de familia de niños menores de tres años a la institución para que vean como es el trabajo en inicial y como trabajamos en la institución Pedir que los padres de familia que ya son parte de la institución dialoguen en las ferias de la comunidad sobre nuestro trabajo Asistir a una reunión de la comunidad para explicar la importancia de matricular a sus niños.

						Pedir el padrón de la comunidad para identificar a los niños en edad escolar y visitarlos para invitarlos a asistir a l jardín.
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa (Considerar nivel de cumplimiento de horas lectivas y cumplimiento de la jornada laboral).	Inicial	Cumplimiento de las 900 horas de trabajo programadas en la calendarización del presente año. Docente comprometido con su labor pedagógico, asistencia y permanencia puntual en la I. E.	Suspensión de labores por actividades extra curriculares. Interrupción del personal de Qali warma, padres de familia y otras actividades administrativas. Convocatoria talleres por parte de la UGEL que provocan el cierre de la institución por ser unidocente	Paralizaciones y huelgas durante el año que no nos permiten llegar a la I.E. Falta de organización y dar cumplimiento a las normas educativas.	Pedir al personal de Qaliwarma que se organice las horas de visita para no interrumpir las horas de trabajo con niños y niñas. Recuperar las horas afectadas por motivos de paralizaciones o huelgas .Pedir un cronograma anual a la UGEL para los talleres
4	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.	Inicial	Docente monitoreada por parte de las especialistas de educación Inicial de la UGEL Urubamba Docente que realiza sus autoevaluaciones.	Dar poco uso la ficha de autoevaluación.	Dar poca importancia a la ficha de autoevaluación. Ser una institución unidocente falta de tiempo	Analizar bien la ficha de auto evaluación y aplicar correcta y conscientemente para tener mejores resultados.
5	Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.	Inicial	La Institución promueve una convivencia escolar favorable con la participación de toda la comunidad educativa.	Niños y niñas que demuestran conductas agresivas frente a sus compañeros.	Padres que no dan la debida importancia a la conducta agresiva que muestran los niños y niñas más a lo contrario los padres lo refuerzan a dicha conducta agresiva.	Dar charlas en las reuniones sobre la conducta agresiva con el fin de que los padres de familia no lo refuercen dicha conducta y así reducir un buen porcentaje de agresión.

CUADRO DE DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION DE LA I.E.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS ¿POR QUÉ SE HA ORIGINADO EL PROBLEMA?
REULTADOS DE ACTAS CONSOLIDADS DE EVALUACIÓN INTEGRAL.	Falta de herramientas tecnológicas como internet en la I.E. para poder registrar al sistema.	No existe red para conexiona internet
REULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA.	se obtuvo buenos resultados en el labor educativo.	Trabajo responsable con una planificación adecuada profesionalismo y compromiso

EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LA IE.		STATUS DEL PROCESO	PROBLEMAS RELACIONADOS	CAUSAS ASOCIADAS
DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	Desarrollar planeamiento institucional	Planificar con la participación de la comunidad educativa.	Algunos padres de familia que aún no dan la debida importancia a la educación.	Falta de identificación con la I.E.
	Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias	Mantener buenas relaciones con nuestros aliados.	Falta de información profunda.	Práctica de valores y normas.
	Evaluar la gestión escolar	Sobre todo los resultados y como se ejecutó.	Falta de apoyo de los agentes educativos..	Falta de identificación con la I.E.
DESARROLLO PEDAGÓGICO Y CONVIVENIA ESCOLAR	Gestionar la matrícula	Ofrecer una matrícula oportuna atendiendo las características de la comunidad.	Que la I.E. es una institución multigrada.	Fácil acceso a la ciudad y recursos propios de padres de familia.
	Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes	Organizar y buscar diferentes estrategias para el logro de los aprendizajes de los niños y niñas.	Falta de recursos económicos para la implementación adecuada.	Comunidad de bajo recurso económico.

1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las actas de estudiantes. Porcentaje de estudiantes, de los demás edades que alcanzan rendimiento satisfactorios.	90%	90%	92%	84%	80%	x	
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Porcentaje de permanencia y conclusión de estudiantes que culminan el año escolar 2022, que se matriculan el 2024	100%	100%	100%	100%	100%	x	
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa (Considerar nivel de cumplimiento de horas lectivas y cumplimiento de la jornada laboral).	Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.	100%	100%	100%	100%	100%	x	
4	Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la Institución Educativa.	Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje	porcentaje dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje	90%	92%	94%	95%	98%	x
		Uso de herramientas Pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje	Porcentaje de profesores que utilizan CNE el programa de educación inicial y los aprendizajes regionales clave cusco para la planificación de sus proyectos de aprendizaje	100%	100%	100%	100%	100%	x
		Uso de materiales y recursos educativos durante la	porcentaje profesores que usan materiales y recursos educativos durante la actividad de aprendizaje	100%	100%	100%	100%1	100%	x

1	Progreso anual de todas y todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en las diferentes áreas Porcentaje de niños y niñas , de los demás edades que alcanzan rendimiento satisfactorios .	70%1	75%	80%	85%1	90%	x	
2	Retención anual e interanual de estudiantes en la Institución Educativa.	Porcentaje de permanencia y conclusión de estudiantes que culminan el año escolar 2023, que se matriculan el 2024	100%	100%	100%	100%	100%	x	
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa (Considerar nivel de cumplimiento de horas lectivas y cumplimiento de la jornada laboral).	Porcentaje de horas lectivas cumplidas por nivel.	100%	100%1	100%1	100%	100%	x	
4	pedagógica en la Institución Educativa.	Uso pedagógico del tiempo en las sesiones de aprendizaje	porcentaje dedicado a actividades pedagógicas durante las sesiones de aprendizaje	80%	82%	85%	90%	95%	x
		Uso de herramientas Pedagógicas por los profesores durante las sesiones de aprendizaje	Porcentaje de profesores que utilizan CNEB , programa curricular d educación inicial y aprendizajes regionales clave Cusco	100%	100%	100%1	100%	100%	x
		Uso de materiales y recursos educativos durante la sesione de aprendizaje	porcentaje profesores que usan materiales y recursos educativos durante la sesión de aprendizaje	100%	100%1	100%	100%	100%	x
5	Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa.	Porcentaje de conflictos sobre los que el equipo directivo y el comité de tutoría toman acción en relación al N° de conflictos identificados y registrados.	0%	0%	0%	0%	0%	x	

6.3.-RESULTADO DEL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E. PARA DIRECTIVOS- DOCENTES.

TIPO DE PROCESO	PROCESOS DE LA IE O NIVEL	INDICADORES DE LA IE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS INDICADORES			VALOR MAXIMO	VALOR PROMED.	PONDERACIÓN
				NO SE HA CUMPLIDO	SE HA CUMPLIDO MEDIANAMENTE	SE HA CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD			
DIRECCIÓN Y LIDERAZGO	Desarrollar planeamiento institucional	Cuenta con un PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa(Equipo directivo, docentes, estudiante padres/ madres de familia)	PEI, actas, comunicaciones escritas, registro fotográfico.			X	8	8	100.00%
		Tiene un PCI que orienta los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular.	PCEI, documentos de programación curricular			X			
		Tiene un PAT que establece actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar.	PAT, instrumentos de acompañamiento y monitoreo, actas.			X			
		Posee un RI que establece las funciones, derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.	RI, actas resoluciones, normas vigentes.			X			
	Gestionar relaciones interinstituc	Implementa proyectos y programas de instituciones públicas y privadas	Actas, acuerdos, proyectos, PEI y PAT.		X		6	5	83.33%

	ionales y comunitarias	considerando los objetivos de la IE.							
		Promueve alianzas interinstitucionales y/o comunitarias para alcanzar los objetivos de la IE.	Acuerdos, actas, comunicaciones escritas.			X			
		Realiza e implementa acuerdos de beneficio mutuo con organizaciones y/o representantes de la comunidad.	Libro de acta, PEI Y PAT.			X			
	Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias	Realiza de forma oportuna y pertinente el monitoreo a los procesos que se desarrollan en la IE.	Plan de monitoreo, PAT, fichas de monitoreo, informes.			X	8	7	87.50%
		Evaluar los resultados del funcionamiento de la IE, reconociendo sus avances y limitaciones.	Informe de Gestión Anual , PEI y PAT		X				
		Implementa mecanismos y estrategias de mejora continua del funcionamiento de la IE, garantizando la sostenibilidad del servicio educativo prestado.	PEI, PAT, PCI, PCA			X			
		Brinda información en forma periódica a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizaje y gestión de la IE.	Informe de Gestión Anual, PAT.			X			
met as	Gestionar la matrícula	Organiza y realiza oportunamente el proceso	Nóminas de matrícula, ficha		X		6	6	100.00%

		de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes.	de matrícula, actas de evaluación constancia de vacantes, material de difusión.						
		Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de matrícula, asegurando la permanencia de las y los estudiantes.	Nóminas de matrícula, actas de evaluación constancias.			X			
		Asegura la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, mediante la atención oportuna durante el recibimiento y otorgamiento de traslados.	Constancia de vacante, Resolución Directoral, Nómina de matrícula.			X			
Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes		Elabora la programación curricular acorde a las necesidades y características de aprendizaje de las y los estudiantes de la IE.	PCEI, documentos de programación curricular.			X	6	6	100.00%
		Organiza y verifica el cumplimiento de las horas lectivas planificadas en la calendarización del año escolar.	Parte diario, parte mensual.			X			
		Organiza y verifica la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos.	Horario escolar			X			
Fortalecer el desempeño docente		Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre docentes de la IE.	PCI, PCA, unidad didáctica, sesiones de aprendizaje, fichas de monitoreo, PAT, libro de actas.			X	8	8	

			monitoreo, informes.						
	Gestionar la convivencia escolar y la participación	Cuenta con un comité de tutoría que establece de manera consensuada norma de convivencia que forman parte del RI.	RD de la IE que reconoce y instala el comité de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar, RI.			X	8	7	100%
		Desarrolla estrategias y espacios para brindar soporte emocional y protección a las y los estudiantes y a la comunidad educativa.	Cuaderno de incidencias, Acceso a plataforma SISEVE, jornadas de integración			X			
		Cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar, consejo estudiantil u otros)	RD de conformación, actas, informes.		X				
		Cuenta con mecanismos para involucrar a las familias en el aprendizaje de sus hijos (escuela de padres, reuniones de atención personalizada, actividades por el Buen Inicio).	Actas, comunicaciones escritas, registro fotográfico.			X			
METAS REFERIDAS A LAS CONDICIONES Y	Administrar los recursos humanos	Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo.	Comunicaciones escritas , registro de asistencia			X	8	7	87.50%
		Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal de la IE para identificar fortalezas y debilidades.	Instrumentos de evaluación informes , comunicaciones escrita, plan de			X			

			acompañamiento, monitoreo y supervisión.						
		Gestiona e implementa actividades relacionadas al fortalecimiento de capacidades del personal de la IE para la mejora de la calidad del servicio educativo.	Plan de fortalecimiento de capacidades, PEI, PAT Convenios.		X				
		Controla y reporta de forma oportuna el cumplimiento de la jornada laboral del personal.	Reporte de horas, informes (X			
Administrar infraestructura, los servicios básicos y complementarios.	Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimientos de los servicios básicos e infraestructura, garantizando espacios saludables.	Avisos, comunicaciones escritas, rol de limpieza, reporte MI MANTENIMIENTO			X	6	6	100.00%	
	Realiza, administra y evalúa la implementación de servicios complementarios.	Libro de actas de comité para servicios complementarios, informes, PAT.			X				
	Adopta medidas de seguridad y /o gestión de riesgo de desastres en la IE.	Rol de cuidado de la IE, plan del gestión de riesgo de desastres.			X				
Administrar los bienes, recursos y materiales educativos	Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos, informando acerca de las altas y bajas.	Inventario, reporte			X	4	4	100.00%	
	Implementa mecanismos y procedimientos para la distribución y preservación de los bienes, recursos y materiales educativos.	Protocolos, informes, comunicaciones formales.			X				

Administrar los recursos económicos.	Programa e ejecuta los gastos de la IE de manera planificada garantizando una gestión transparente.	Informe de gastos, registro de ingresos y egresos económicos, comprobantes de pago.			X	2	2	100.00%
--------------------------------------	---	---	--	--	---	---	---	---------

7.-ANEXOS

Resolución, actas de reunión, evidencias del proceso de formulación, entre otros

